



**PIQUETE** ▶ Para platicar, se requieren dos; aquí, uno camina con oídos sordos

■ El fin primario es abonar a la gobernabilidad, tras asunto presupuestario

## Buscan Sotelo y Mercado diálogo con el Legislativo

El Ejecutivo es respetuoso y no se involucra en el conflicto en el Congreso por la JPyG

EDMUNDO SALGADO ▶ 03

La delincuencia es la principal preocupación en Cuernavaca, dice

**Compromete edil Urióstegui tener su C4 en junio próximo**

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, informó que con el fin de mejorar la seguridad, en junio estará terminando el denominado C4, además de que se instalarán alrededor de 500 cámaras de videovigilancia. Recordó que su administración está implementando políticas públicas para mejorar la seguridad de los habitantes de la capital morelense ya que la delincuencia es la principal preocupación de los ciudadanos.

▶ 04

El problema es la libre transferencia prohibida por los diputados

**Hay retraso en la entrega de ayuda a mercado siniestrado**

De acuerdo con la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo del Gobierno del estado, Ana Cecilia Rodríguez González se retrasó la entrega de apoyos a comerciantes del mercado "Hermenegildo Galeana" de Cuautla. Explicó que obedeció a la eliminación de la libre transferencia que aprobaron un grupo de 15 diputados en el presupuesto de egreso del 2023. Pero informó que se prevé que la próxima semana.

▶ 05

Hay alrededor de 300 unidades que no están en buenas condiciones

**Se deshace gobierno de su chatarra vehicular, informan**

Por lo menos 103 vehículos fueron dados de baja del padrón vehicular del Gobierno del Estado debido a las malas condiciones en las que se encontraban, informó la titular de la Secretaría de Administración, Sandra Anaya Villegas. De acuerdo con la funcionaria estatal, hay alrededor de 300 unidades que no están en buenas condiciones mecánicas debido al abandono en el que estuvieron durante varias administraciones.

▶ 04



### ORIENTACIÓN A VISITANTES

La Secretaría de Turismo y Cultura, a través de la Dirección General de Competitividad y Servicios Turísticos, mantiene una estrecha coordinación con los ayuntamientos del estado, con el fin de atender necesidades y requerimientos de información y orientación a turistas y visitantes, así lo informó la coordinación de Desarrollo Turístico.

■ Se cuenta este año con aproximadamente 10% más que en 2022

## Recursos en seguridad se usarán para devolver la paz, asegura CES

Cien millones de pesos serán dirigidos a patrullas y cámaras de videovigilancia

▶ 03

■ Los hechos fueron reportados en el colegio particular La Paz, de Cuautla

## Se intoxican al menos 15 alumnos con panqueques con marihuana

Una alumna es la presunta responsable de ese postre; ya fue expulsada

▶ 03

HOY ESCRIBE ▶

**Serpientes y Escaleras**  
Eolo Pacheco



**SERPIENTES  
Y ESCALERAS**  
Eolo Pacheco

## Pasión política

Las emociones por las próximas elecciones se van a desbordar.

Los ánimos se están caldeando muy rápido de cara a la sucesión del 2024 en Morelos, pero más que en los aspirantes a algún cargo de elección popular, entre sus seguidores. Lo que por esencia es un proceso complejo, competitivo y estresante se adereza ahora con la efervescencia de sus seguidores y la pasión que en algunos de ellos es superior a la de los propios actores de poder. Los sabios recomiendan: "no pelees por cuestiones partidistas ni por figuras políticas, ninguno vale la pena".



El apasionamiento de cara al proceso electoral ha sacado de balance a muchas personas; basta que alguien comente algo sobre alguno de los aspirantes para que de inmediato aparezcan personas que se ofenden, que se dan por aludidas e inician una batalla epistolar, llena de adjetivos, contra cualquiera que opine en sentido contrario. Al final nada de esto importa a los precandidatos.

Las redes sociales se han convertido en ring para bobos, un espacio donde muchos pelean por su candidato o su partido y llevan sus diferencias ideológicas al plano personal. Esta situación no es exclusiva, palurdos hay en todos lados; son personas que no debaten, pelean, que no argumenta, ofenden, pero que generalmente no tiene trato directo con el candidato en cuestión, son simples aplaudidores gratuitos.

La política como el espectáculo se mueve a partir de modas: en el siglo pasado era bien visto militar en el PRI, se trataba del partido todopoderoso, el de las instituciones, el del presidencialismo, el del dedazo y el tapado. El nuevo siglo dio paso a una moda distinta: en el dos mil lo cool era vestir de azul y blanco, portar las siglas de Acción Nacional y asumirse como parte de una clase social y política superior.

Hoy la moda está en la Cuarta Transformación y el discurso que se aplaude es el del presidente López Obrador; no importa lo que diga o como lo diga, ni siquiera importa si se trata de una mentira o de una realidad basada en otros datos. Lo correcto en este momento es apoyar a Morena y despreciar a todos los demás porque representan a la mafia del poder, a los conservadores, a los aspiracionistas, a los fifis.

Lo que vemos en México en cuestiones políticas no es diferente a lo que ocurre en otros países; es condición humana estar del lado del ganador, pero sobre todo es un asunto de supervivencia para algunos mantenerse conectado al presupuesto. Muchos integrantes del proyecto transformador del país provienen del viejo PRI o del PAN, esos mismos que todos los días repudia el presidente en sus conferencias mañaneras. La única diferencia entre los priistas despreciables y los morenistas honorables son las siglas que representan. En el fondo se trata de lo mismo.

Piensa, lectora lector querido, ¿Qué tan diferentes son ahora Manuel Bartlett, Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard, Tatiana Cloutier, Alfonso Durazo o Félix Salgado Macedonio de lo que eran antes, cuando militaban en otros partidos? Hablando de Morelos ¿En qué han cambiado los actores políticos locales morenistas, varios de ellos aspirantes a la gubernatura, de cuando estaban

al lado de los gobernadores Sergio Estrada, Marco Adame o Graco Ramírez?

La política en México es un constante ejercicio de reciclaje; desde hace al menos dos décadas se han borrado las fronteras filosóficas y se acabó la ideología; pertenecer a uno u otro partido no deriva de una convicción o una doctrina, sino de una circunstancia personal, del momento y sobre todo de la posibilidad de conectarse al erario.

Los conflictos que vemos entre políticos en el plano público, desde la tribuna parlamentaria o a través de los medios de comunicación es parte de la normalidad; contrario a lo que muchos ciudadanos piensan, el trato entre los actores de poder, sean estos funcionarios públicos, representantes populares o dirigentes partidistas no es tan virulento como parece en el discurso; aunque en lo público se critican y se atacan, en lo privado suelen llevarse bien y cotidianamente comparten el pan, la sal y el alcohol. Por eso es estúpido que un ciudadano se pelee por un político.



En la carrera por la gubernatura de Morelos hay al menos siete figuras apuntadas del lado del Movimiento de Regeneración Nacional y tal vez tres del lado de la oposición; cada uno de los aspirantes tiene pros y contras, historia y capital político en donde fincar sus aspiraciones. Alrededor de ellos hay gente apasionada, seguidores que toman como propia la lucha por la candidatura y pelean sin dudar con cualquiera que pertenezca al bando contrario. En los últimos años en Morelos las diferencias políticas han dividido a la sociedad y a muchas familias.

La hostilidad que se observa en redes sociales entre los seguidores de los aspirantes a la gubernatura no necesariamente refleja el ánimo de los precandidatos, es más, lo más probable es que se trate de una calentura propia, de la emoción de alguien que verdaderamente está convencido de un proyecto o confía que poniendo el pecho por su gallo se asegura una chamba. Esto último, por cierto, casi nunca ocurre.

Al inicio del siglo y durante dos elecciones sexenales la moda fue votar por el PAN: la marca se vendía sola después de ganarle al PRI y expulsarlo del gobierno federal; en el 2012 con el regreso del Partido Revolucionario Institucional a la presidencia los priistas sacaron la cabeza y las filas de ese partido se engrosaron, pero la euforia duró poco, apenas un sexenio, hasta que surgió Morena.

En este sexenio lo políticamente correcto para los actores de poder es estar del lado del presidente Andrés Manuel López Obrador; quienes buscan un cargo de elección popular o un puesto en el gobierno se dicen obradoristas, promotores de la cuarta transformación y convencidos de la filosofía morenista. No importa su pasado, ni que en años recientes hayan sido críticos del tabasqueño, hoy muchos de los que participan en política se presentan como miembros de la cuatroté. Personalmente conozco a un exdirigente de Movimiento Ciudadano que en la elección del 2018 llamaba "viejo decrepito" "loco" "corrupto" al presidente y hoy se rasga las vestiduras por la figura del

presidente; y como él hay muchos más. Supervivencia política, le llaman.

La definición del Movimiento de Regeneración Nacional a la candidatura al gobierno de Morelos no está en manos de los ciudadanos, ni de la militancia, de hecho ni siquiera será decisión de los actores políticos locales. El partido basará su decisión en una encuesta, realizada por una empresa contratada por la dirigencia, que otorgará los resultados primero al presidente de Morena y cuyas conclusiones serán inapelables. Esa es la regla del juego y se deberá acatar por todos los aspirantes; quien no esté de acuerdo con esto simplemente no será tomado en cuenta.

Esto lo saben, lo entienden y lo aceptan los precandidatos de la 4T; sudar calenturas ajenas y pelear por una decisión que no corresponde a los seguidores y que se tomará en México es ocioso. Y eso hacen muchos seguidores en las redes sociales.

Al final siempre sucede: los actores políticos negocian, acuerdan o toman un camino distinto, pero en todos los casos lo hacen sin tomar en cuenta a quienes ponen el pecho por ellos en las redes sociales.

Lo dicho: lo único más idiota que creer en un político es pelear por un político.

### • posdata



El problema de inseguridad en la capital estatal se ha agudizado y eso es inocultable; el enfoque que el gobierno que encabeza José Luis Urióstegui ha dado al tema no parece ser el adecuado, porque no hay manera de justificar cómo los índices delictivos y la percepción de inseguridad se ha disparado en el último año.

El tema es sumamente complejo y difícilmente se resolverá en el corto plazo; durante su campaña y luego como presidente municipal electo el abogado prometió que en dos meses se comenzaría a notar un descenso en los índices delictivos, resultado de su estrategia y el liderazgo que sobre la policía tendría Alicia Vázquez Luna.

Un año más tarde la historia es distinta: Cuernavaca luce más insegura y a pesar de que en el último reporte del INEGI se destaca que la percepción sobre inseguridad disminuyó en Morelos, la excepción es la capital, donde sus habitantes siguen sintiendo miedo y desconfianza en sus autoridades.

Romper el convenio de mando coordinado de policía fue el primer error del alcalde Urióstegui, pero no es el único que ha cometido en ese ámbito; en doce meses como jefa de policía Alicia Vázquez Luna no solo ha demostrado incapacidad para atender y resolver el problema delictivo de la ciudad, también se ha evidenciado como una persona arrogante, intolerante y confrontativa.

La fama pública con la que llegó la ex secretaria de seguridad estatal e Graco Ramírez se desvaneció por completo y en su lugar queda la figura de una mujer incapaz de reconocer sus errores, desconectada de la realidad y distanciada de sus propios elementos. Es imposible que la situación mejore cuando los propios policías de Cuernavaca desconfían de su jefa y afirman que no domina el tema.

Atender un problema tan complejo como el de la seguridad va más allá de una estrategia teórica, como la que se ha puesto en marcha en la ciudad; José Luis Urióstegui debe entender que se trata de un problema complejo, con muchas circunstancias alrededor que, además, requiere del acompañamiento permanente de una buena estrategia de comunicación social. El problema delictivo en la capital es de incidencia y también de percepción.

### • nota



Los diputados Agustín Alonso y Francisco Sánchez son los únicos dos personajes del congreso local con tamaño para volver a competir en las urnas en el 2024 en varias posiciones; pueden buscar la reelección en el cargo, competir por un distrito federal, aspirar a un espacio en el senado o hasta competir por la gubernatura. Todo depende de cómo ande su imagen al final de este año.

Para el resto de los legisladores el único camino es la reelección... y algunos ni eso podrán.

Alberto Sánchez tiene capital político, pero ya está fuera del PRI, no pertenece formalmente a Morena y está enfrentado con quienes manejan al partido de la 4T en Morelos; no le quedan muchas opciones para ir a campaña e incluso su reelección es difícil.

Para todos los legisladores la clave de su futuro está en la manera como se muevan este año; invertir en fiestas municipales y destinar dinero a sus estructuras mantiene vigente el capital político que ya tienen, pero no les ayudará a ampliar su espectro social. Organizar eventos y traer artistas logra que las plazas públicas se llenen, pero rara vez este tipo de acciones se traducen en votos.

Un problema serio que tiene esta legislatura, como las últimas dos, está en el terreno de la comunicación. Y ya sabemos cómo terminaron los diputados de esos parlamentos.

### • post it



La secretaria Vázquez Luna amenaza con multar a los ciudadanos que den a conocer a través de las redes sociales en dónde están ubicados los puntos de revisión del alcoholímetro en Cuernavaca.

¿Atekaí?! ¿Y en base a qué ley lo hará? A la maestra Vázquez Luna le caería bien unas clases de derecho.

### • redes sociales

Las redes sociales contra la jefa de policía de Cuernavaca. Hagan sus apuestas.

Comentarios para una columna optimista:  
eolopacheco@elregional.com.mx  
Twitter: @eolopacheco  
Facebook: Eolopachecomx

El fin primario es abonar a la gobernabilidad, tras asunto presupuestario

# Buscan Sotelo y Mercado diálogo con el Legislativo

**El Ejecutivo es respetuoso y no se involucra en el conflicto en el Congreso por la JPyG**

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, informó que en los próximos días se iniciarán mesas de diálogo con los diputados del Congreso local con el fin de avanzar en la gobernabilidad.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde recordó que el tema del aná-

lisis del presupuesto provocó un freno en los trabajos con el Congreso, sin embargo, con el coordinador de asesores, Víctor Mercado, se buscará dialogar con los legisladores para alcanzar acuerdos en beneficio de los morelenses.

“La verdad es que quedó atorado, no se avanzó mucho el tema del presupuesto, creo que se atoró un poco, hubo varias cuestiones que nos confrontaron pero la posición de la Secretaría de Gobierno es establecer mesas de diálogo y de trabajo, tenemos que avanzar cada quien en el ámbito de sus responsabilidades, yo sí tengo previsto reunirme con algunos diputados, me gustaría reunirme con todos pero ahora que

el coordinador de asesores, Víctor Mercado, está en esa posición junto con la jefe de la Oficina de la Gobernatura, Mónica Boggio, estamos empeñados en avanzar en el tema de la gobernabilidad, entonces en los siguientes días seguramente ustedes tendrán información de las reuniones que tenemos con los diputados”, mencionó.

Sobre el conflicto en el Congreso por la presidencia de la Junta Política y de Gobierno, aseguró que el Ejecutivo es respetuoso de las decisiones internas, sin embargo, confía en que se eviten los conflictos que provoquen una parálisis.

“Son problemas internos, somos respetuosos, estamos al pendiente

pero son ellos los que toman sus propias decisiones, lo importante aquí es encontrar puntos de encuentro para poder avanzar en el tema de la gobernabilidad, en los temas que tiene el Congreso que

son bastantes, decretos, iniciativas, etcétera, entonces la idea es precisamente intercambiar puntos de vista para ver hasta dónde podemos seguir avanzando”, concluyó Samuel Sotelo.

## Se intoxican al menos 15 alumnos con panqueques con marihuana

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Por medio de las redes sociales trascendió una denuncia en la que el pasado viernes, en el reconocido colegio La Paz, de Cuautla, personal docente y administrativo detectó que por lo menos 15 alumnos de un grupo del área de preparatoria se encontraban intoxicados, con síntomas de haber consumido alguna droga. Tras hacer una investigación y llevar a los estudiantes al servicio médico, se encontró que habían consumido marihuana en pastelillos que llevó una de sus compañeras. Por la gravedad que presentó uno de los jóvenes de inmediato solicitaron la intervención de paramédicos y por estado delicado lo llevaron a un hospital para recibir atención inmediata y que el problema no pasara a mayores. Los estudiantes dieron a conocer que ellos compraron los pastelillos que

les ofreció una de sus compañeras que estaban hechos con cannabis, que fue lo que los afectó.

Tras la investigación se estableció que una alumna vendía entre sus compañeros pastelitos con marihuana y sus compañeros los adquirían sabedores de lo que compraban, de hecho ya lo habían adquirido en anteriores ocasiones, solo que en esta ocasión los afectó de tal manera que la droga les provocó serios problemas.

Ante los hechos registrados, se dio a conocer por medio de las mismas redes sociales, que la alumna fue expulsada del plantel con el fin de que no se repitiera un suceso similar al interior del plantel educativo. Los hechos no fueron denunciados ante las autoridades respectivas de la Fiscalía Regional del Oriente del Estado, por lo que no hay ninguna investigación al respecto de parte de los agentes del Ministerio Público ni tampoco de la Policía Fiscal.



**EL TITULAR DE LA** Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, informó que en los próximos días se iniciarán mesas de diálogo con los diputados del Congreso local con el fin de avanzar en la gobernabilidad.

## Es urgente dar respuesta en la búsqueda de 2 menores: CIDH

EDMUNDO SALGADO

La Comisión Independiente de Derechos Humanos hizo un llamado a la Fiscalía General de Morelos para dar resultados en la investigación para encontrar a los dos menores desaparecidos en el municipio de Yautepec.

De acuerdo con el vocero de dicha organización, José Martínez Cruz, es urgente que la Fiscalía logre esclarecer esta desaparición a la brevedad posible, ya que no se puede permitir que en la entidad ocurran este tipo de hechos.

“El hecho de que hayan desaparecido dos menores de edad no es cualquier tema, es un asunto de gravedad por lo que creemos que se tiene que resolver este caso lo más pronto posible para evitar que se sigan registrando hechos tan lamentables que afectan a la sociedad morelense, por eso la insistencia en que aparezcan estos niños y que las autoridades hagan su trabajo”, explicó. Ante tal situación, el activista hizo

un llamado a dicha dependencia para no escatimar recursos para realizar las investigaciones y aplicar los protocolos necesarios para dar resultados lo más pronto posible.

“Solicitamos a la Fiscalía que en este caso y muchos más se apliquen los protocolos de investigación necesarios para dar resultados, que no se escatimen en utilizar los recursos, que se ponga a disposición de las investigaciones todo lo que tienen la Fiscalía, ya basta de simulación, basta de aparentar que están trabajando pero los resultados son mínimos, necesitamos mayor sensibilidad por parte de las autoridades que encabezan la Fiscalía para dar resultados y evitar el dolor de las familias que no saben en dónde se encuentran sus seres queridos”, concluyó Martínez Cruz.

Y es que cabe recordar, que los menores Ángelo y Selena de 12 y 14 años de edad respectivamente, se encuentran desaparecidos desde el pasado 7 de enero, por lo que sus padres exigieron resultados en las investigaciones.

## Recursos en seguridad se usarán para devolver la paz, asegura CES

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) informó que José Antonio Ortiz Guarneros, comisionando de Seguridad Pública, realizó un análisis comparativo entre los presupuestos autorizados en 2022 y en 2023.

En el año 2022, se asignó un total de mil 509 millones 898 mil 587.44 pesos exclusivamente para la operatividad de la CES Morelos, resultado del presupuesto publicado en el Diario Oficial del Estado de Morelos, ampliaciones presupuestarias autorizadas por el Ejecutivo Estatal y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (CES-FASP 2022), como parte de fondos federales.

Para el presente año, en el presu-

puesto presentado por el H. Congreso del Estado de Morelos, se asignó un total de mil 660 millones 935 mil 410.52 pesos, integrado por el presupuesto de gasto corriente y de capital estatal, más el monto CES-FASP 2023, identificando un aumento real de 151 millones 36 mil 823.08 pesos.

**Dicho incremento está compuesto de la siguiente manera:**

Cien millones de pesos son asignados para atender las necesidades de la CES en lo referente a patrullas y cámaras de video vigilancia. Cinco millones de pesos son designados para la adquisición de elementos de gestión menstrual para mujeres adolescentes y mujeres privadas de la libertad de los distintos centros de reinserción social de la

entidad, de los cuales se acordó hacer una evaluación más detallada de las necesidades y la posibilidad de reasignar los recursos restantes para cubrir otras necesidades prioritarias y extraordinarias en la CES.

**Un millón 826 mil 10.99 pesos como incremento del recurso FASP.**

Cuarenta y cuatro millones 210 mil 812.09 pesos, para complementar el costo de servicios requeridos y que anteriormente se otorgaban mediante ampliaciones presupuestales. Se identificó un aumento presupuestal entre los ejercicios fiscales 2022-2023 de 10 por ciento, que será dirigido a acciones tendientes a recuperar la paz de todos quienes habitan y transitan en el estado de Morelos.

La delincuencia es la principal preocupación en Cuernavaca, dice

# Compromete edil Urióstegui tener su C4 en junio próximo

**EDMUNDO SALGADO**

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, informó que con el fin de mejorar la seguridad, en junio estará terminado el denominado C4, además de que se instalarán alrededor de 500 cámaras de videovigilancia. Así lo dio a conocer en entrevista

con medios de comunicación, en donde recordó que su administración está implementando políticas públicas para mejorar la seguridad de los habitantes de la capital morelense ya que la delincuencia es la principal preocupación de los ciudadanos, seguida de la falta de obra pública. “Efectivamente la demanda de la población es que atendamos las

calles pero también al tema de la seguridad, en esta encuesta trimestral del INEGI en diciembre del 21 en aproximadamente el 85 por ciento teníamos de inseguridad de percepción de la población, lo habíamos bajado bien, en diciembre del 22 subió de tal manera que estamos por el 81, 82 por ciento de percepción de segu-

ridad”, explicó. Ante tal situación, el alcalde mencionó que la construcción del denominado C4 tiene un avance del 20 por ciento por lo que su construcción terminará en el mes de junio y para el cual se invertirán 30 millones de pesos. “A eso obedecé que estemos así, mostrando el tema de la instala-

ción del C4, hemos avanzado ya en la ubicación de las cámaras, en toda la tecnología que esto conlleva, estamos muy avanzados en el tema de radiocomunicación y esperamos que a más tardar en junio tanto las luminarias como las 500 cámaras estén instaladas en los puntos en donde se prevé”, concluyó Urióstegui Salgado.



**EL PRESIDENTE MUNICIPAL** de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, informó que con el fin de mejorar la seguridad, en junio estará terminado el denominado C4, además de que se instalarán alrededor de 500 cámaras de videovigilancia.

## Se deshace gobierno de su chatarra vehicular, informan

**EDMUNDO SALGADO**

Por lo menos 103 vehículos fueron dados de baja del padrón vehicular del Gobierno del Estado debido a las malas condiciones en las que se encontraban, informó la titular de la Secretaría de Administración, Sandra Anaya Villegas. De acuerdo con la funcionaria estatal, hay alrededor de 300 unidades que no están en buenas condiciones mecánicas debido al abandono en el que estuvieron durante varias administraciones, por lo que hasta el momento solo fue-

ron dadas de baja 103 al cumplir con los trámites para ello. “Hay un parque vehicular de aproximadamente 300 unidades, aclaro no son de las CES (Comisión Estatal de Seguridad) es de todo el Gobierno del Estado y no solo son de esta administración, hasta que cada dependencia haga su trámite y que haya la transparencia yo podré llevar a cabo el proceso de subasta y poder seguir dando de baja los vehículos”, mencionó. La funcionaria estatal precisó, que las unidades no estaban en condi-

ciones adecuadas para subastarse, además de que eran vehículos de distintas dependencias. “No hay parque vehicular, no hay mantenimiento, entonces no hay el debido mantenimiento, entonces a veces es imposible, las reparaciones rebasan el costo de los vehículos y es la razón por la que las dependencias deciden dar de baja los vehículos”, explicó. Ante tal situación, Anaya Villegas concluyó al mencionar que en los próximos días se estarán dando de baja más unidades.



## PAGO ANUAL ANTICIPADO IMPUESTO PREDIAL 2023

# 12%

ENERO 2023

# 10%

FEBRERO 2023

50%

EN EL CRÉDITO FISCAL A JUBILADOS, PENSIONADOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y MADRES SOLTERAS.

LUGAR	DÍA	HORA
Presidencia	Lunes a viernes	8:00 a 16:00 horas
	Sábado	9:00 a 15:00 horas
Centro Integral de Servicios Jiutepec (Plaza Cedros)	Lunes a viernes	8:00 a 16:00 horas
	Sábados	9:00 a 15:00 horas
Delegación CIVAC	Lunes a viernes	8:00 a 16:00 horas
	Sábados	9:00 a 15:00 horas
Walmart Cuauhnáhuac	Lunes a domingo	10:30 a 18:00 horas
Mega Soriana Cuauhnáhuac	Lunes a domingo	10:30 a 18:00 horas

Con estado de cuenta bancarizado en banco BANORTE, BBVA y Azteca, así como en TELECOMM y tiendas OXXO del estado de Morelos y en la página del municipio [www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 404 35 81

www.jiutepec.gob.mx

El problema es la libre transferencia prohibida por los diputados

# Hay retraso en la entrega de ayuda a mercado siniestrado

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del Gobierno del estado, Ana Cecilia Rodríguez González se retrasó la entrega de apoyos a comerciantes del mercado "Hermenegildo Galeana" de Cuautla.

En entrevista, explicó que el retraso obedeció a la eliminación de la libre transferencia que aprobaron un grupo de 15 diputados en el presupuesto de egreso del 2023.

Pero informó que se prevé que la próxima semana, entregarán los apoyos económicos de 20 mil pesos a 400 comerciantes del mercado de Cuautla que resultaron afectados, tras el incendio ocurrido la madrugada del pasado tres de enero.

Aunque el recurso se retrasó por la eliminación de la libre transferen-

cia, debido a que no permitió a la Secretaría realizar movimiento de dinero.

"Habíamos hecho el compromiso de entregar los apoyos la semana pasada, sin embargo, dadas las nuevas reglas que hay en el Congreso, no obstante que nosotros tenemos una cantidad, un recurso aportado justamente etiquetado para temas

de siniestros, las nuevas reglas del Congreso nos han hecho hacer, adaptar esta modificación del recurso. El recurso ahí está, el recurso es 2022, está apartado para este tipo de siniestros, sin embargo, tenemos que ser muy transparentes y seguir con los lineamientos que se han establecido desde el Congreso para el recurso 2023", dijo.

También declaró que se tuvieron que modificar las reglas de operación de este beneficio para pedir menos requisitos a los locatarios afectados, es decir, sólo la licencia de funcionamiento y el Registro Federal de Causantes.

Rodríguez González añadió que los comerciantes podrán gastar ese dinero en lo que consideren perti-

nente, es decir, en la adquisición de mercancía para continuar con sus ventas o en comprar herramientas, será decisión de éstos.

Recordó que los mercados municipales están siendo apoyados para su rehabilitación o remodelación, no obstante, en el caso de Cuautla es una prioridad a raíz del incendio ocurrido a principios de este mes.

## Alto porcentaje de burócratas estatales, con males como la hipertensión, dicen

GUADALUPE FLORES

Se estima que entre el 30 y 40 por ciento de los burócratas del Poder Ejecutivo padecen algún padecimiento, en su mayoría es hipertensión arterial, reveló María Inés Salgado Cortés, subdirectora médica del Gobierno del estado de Morelos.

"Tenemos entre un 30 y 40 por ciento que padecen alguna sintomatología, la más recurrente es presión alta por estrés esto es un factor condicionante", informó en entrevista.

También dio a conocer que se está realizando un diagnóstico de salud de los más de mil 700 trabajadores de las 16 Secretarías Gobierno del estado.

La médica detalló que a través de la Cruzada de Salud se realiza un diagnóstico médico para un control de peso y azúcar para los empleados de Gobierno.

Mencionó que hay datos que señalan que los servidores públicos padecen hipertensión arterial, diabetes, obesidad y algunos tienen otra comorbilidad.

"La cruzada es para prevenir un padecimiento y quienes tienen una enfermedad controlarlos para evitar la muerte prematura o alguna complicación", dijo.

Indicó que los diversos padecimientos que sufren los trabajadores al servicio del Gobierno del estado han generado un aumento de incapacidades por enfermedades.

"Buscamos prevenir un mayor rango de incapacidades médicas", dijo la médica de los trabajadores del Poder Ejecutivo.

# Agenda Política de México



## Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
  - Gobierno Federal
  - Gobiernos Estatales
  - Gobierno de la Ciudad de México
  - Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda\_politica@hotmail.com

# Los maestros del sistema homologado seguirán en lucha por más beneficios

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Al menos 174 maestros del sistema homologado obtendrán su basificación en los distintos planteles donde prestan sus servicios, informó el secretario de Trabajo y Conflictos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Luis Manuel Guerra Franco. Destaca que apenas es uno de los tantos logros que esperan tener para este año 2023, ya que seguirán su lucha hasta lograr que se reconozcan las demandas que han presentado.

Dijo que los maestros afirmaron estar listos para exigir el cumplimiento a su pliego petitorio y esperan una respuesta inmediata a sus demandas y no descartan seguir con su lucha hasta que las autoridades educativas les den una respuesta positiva.

El dirigente magisterial observó que entre las demandas están la basificación de trabajadores idóneos, compactación, técnico docente a docente de carrera y reglamentos internos de los trabajadores de la Dirección General de Bachillerato (DGB), así como que los recursos

de jubilación, pensión y defunción regresen a los planteles, horas adicionales, aplicación del escalafón a Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE), e incremento de salario, entre otras cosas.

“Exigimos basificación de docentes y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE); Compactación de plazas docentes; corrimientos derivados de vacantes por jubilación, defunciones u otras. Se quede el recurso de 100 por ciento en los planteles (Proyecto de promoción que incluya: técnicos docentes, compactaciones, regularizaciones y promoción anual); compactación de plazas de inmediato (menos de 18,19 >20, 28,29 >30, 38,39 >40); regularización de plazas de Técnico Docente a Docente; Promoción en la función”, manifestó.

Observó que también, homologar las prestaciones a los subsistemas afines; revisar la circular 102 del Subsistema DGCFT y buscar romper el candado del tope de 35 a 42 horas, además, se solicita definir la situación jurídica del subsistema; Pago de compensación directiva (DTU); entrega de constancias de nombramiento

(FUP); pago de horas adicionales; liberación de plazas docentes y administrativas por jubilación, pensión, defunción y rescisión de contrato de PAAE.

Los docentes de subsistemas de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) y la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecua-

ria (DGETA) perteneciente a la Secretaría de Educación Pública (SEP), morelenses piden la asignación de plazas que se han ido liberando por diversos procesos.

## Pruebas gratuitas de glucosa, colesterol y otros en Cuautla

DE LA REDACCIÓN

El alcalde de Cuautla, Rodrigo Arredondo y la titular del SMDIE, Araceli García, reanudaron su recorrido con el programa Municipio Amigo, en la colonia Las Cruces, en el que atendió 50 audiencias, se brindó 32 asesorías en diversas dependencias y se realizaron obras de mejoramiento en la ayudantía y calles aledañas. Ahí mismo se anunció que en colaboración con los laboratorios de análisis clínicos JEBEN se realizarán a la población pruebas gratuitas de glucosa, colesterol y triglicéridos en las siguientes ediciones del programa.

El presidente municipal, refrendó su compromiso con la localidad para que cuenten con más y mejores servicios que beneficien a sus habitantes, al ser una colonia en pleno crecimiento, por lo que el ayudante municipal, Juan Beltrán Cortés, agradeció la disposición del alcalde

por apoyar a esta comunidad en la que durante este año se prevee la rehabilitación del parque infantil. Durante la visita a esta colonia la Dirección de la Instancia Municipal de la Mujer, acercó los servicios que ofrece y realizó una plática informativa sobre los tipos de violencias que existen en el entorno social y/o familiar; ahí mismo proporcionó el número de atención a víctimas 735 167 39 20.

La presidenta del SMDIE, Araceli García, brindó información del organismo asistencial que otorga a los sectores vulnerables y exhortó a que los interesados acudan a las oficinas o bien que acudan a las ediciones de Municipio Amigo, además obsequió bolsas de manzanas a las y los asistentes.

En audiencia, el alcalde atendió a alumnos y padres de familia de la Escuela Primaria Indígena de Tezahuapan, en el que le solicitaron la sesión de derechos del predio que

ocupa el plantel al IEBEM para dar legalidad y poder construir aulas, con el objetivo de contar con un espacio digno en el que se puedan desarrollar de manera integral.

Con el apoyo de la Dirección de Servicios Públicos y el área de Parques y Jardines, se realizó la rehabilitación integral de sanitarios, colocación de pintura, limpieza de la cancha y área comunal en la ayudantía municipal, instalación de reflectores y cambio de 15 luminarias.

Por último, vecinos de la colonia Vicente Guerrero agradecieron el apoyo del alcalde por la obra de electrificación realizada en calles de la comunidad en beneficio de sus habitantes luego de varios años de espera.

El ayuntamiento de Cuautla invita a la población a que acuda el próximo lunes 30 de enero a la cancha de usos múltiples en el poblado de Calderón a su siguiente edición de Municipio Amigo.

**¡ANTE EL FRÍO, ME CUIDO!**

- Alcohol gel al 70%
- Cubrebocas
- Lavado de manos
- Estornudo de etiqueta
- Sana distancia

**Evita enfermedades portando el ESCUDO DE LA SALUD**

MORELOS SECRETARÍA DE SALUD SERVICIOS DE SALUD

**EL ÚLTIMO BOHEMIO**

*Rodrigo de la Cadena*

Su piano, orquesta e invitados

CELEBRANDO EL DIA DEL AMOR

LOS MIRANDA

MÚSICA **MAR 14 FEB 20:00h**

Horario de taquilla: martes a sábado de 11 a 18h y domingo de 11 a 15h

**LOS ARTISTAS QUE CONOCÍ...**

Boletia.com / CCTeopanholco

www.centroculturalteopanholco.com

MORELOS SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA CENTRO CULTURAL

El aforo y restricciones serán acorde al semáforo epidemiológico - Uso obligatorio de cubrebocas

**EDICTO**

EXP. NUM. 302/2022-2

HECTOR LEONARDO RAMIREZ MASCAREÑAS.  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

Ante este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos se encuentra radicado el expediente número 302/2022-2, relativo al juicio CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR, la PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, promovido por LUZ LUCIA FALOMIR IBRAHIN contra HECTOR LEONARDO RAMIREZ MASCAREÑAS. para que en el plazo de treinta días consteste la demanda entablada en su contra, mismo que empezara a correr a partir de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Segunda Secretaría de este Juzgado. Por otra parte, se le requiere al demandado para que en el mismo término señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta circunscripción territorial, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos por medio de boletín Judicial, en términos de lo dispuesto por el artículo 133 del Código Procesal Familiar.

Para su publicación POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en un periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial de esta Ciudad.

**ATENTAMENTE.**

Cuernavaca, Morelos; 25 de Noviembre del año 2022.  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ

Vo.Bo.

M. EN D. CATALINA SALAZAR GONZÁLEZ.  
LA JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

En el Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, Jonacatepec Morelos, se encuentra radicado el Expediente 608/2022-2 Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ISAAC TEPOXTECO AGUIRRE con último domicilio en Callejón Xicotencatl, sin número, Tepalcingo, Morelos, falleció el diecisiete de junio de dos mil nueve, Juicio denunciado por MANUELA COYOTE CANDANOZA en su carácter de descendiente, YAZMIN YESENIA, MARCIELA y NICOLASA de apellidos TEPOXTECO COYOTE, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia debiendo apersonarse en el juicio a deducirlos en términos de ley ante este Juzgado; la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 717 del Código Procesal Familiar en vigor, es señalada a las DOCE HORAS DEL VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para su publicación en días y horas hábiles, es decir por dos veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado

Jonacatepec, Morelos, a 16 de enero de 2023

LIC. MARICELA MENDOZA CHÁVEZ.  
SECRETARIA DE ACUERDOS

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES  
JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, OCIEL, ANABELIA, LETICIA, CELINA, CELERINA, LILIANA, MARÍA, ELIA y ROSENDO todos de apellidos LUCIO BAHENA denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROSENDO LUCIO AVILEZ, la cual se radicó en la Segunda Secretaría de este Juzgado bajo el número de expediente 837/2022.- Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Jiutepec, Morelos a quince de noviembre de dos mil veintidós.

SEGUNDA SECRETARIA DESACUERDOS

LIC. GABRIELA SALVADOR COBOS

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO

**AVISO NOTARIAL**

Yo Licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVIN, Notario Titular de la Notaría número CATORCE de la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Morelos, HAGO SABER: Que por instrumento público número 2603 de fecha 14 de enero del 2023, otorgado ante mi fe, se hizo constar: EL INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ANTONIO RESENDIZ GARCIA, mismo que realizó a solicitud y con la comparecencia de los señores MARCO ANTONIO RESENDIZ ZAVALA, JAVIER ENRIQUE RESENDIZ ZAVALA, ARACELI NITTEA RESENDIZ ZAVALA también conocida como ARACELI NICTTE HA RESENDIZ ZAVALA, FRANCISCO GERARDO RESENDIZ ZAVALA también conocido como FRANCISCO RESENDIZ ZAVALA y ALEJANDRO RESENDIZ ZAVALA.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Local "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

**ATENTAMENTE**

LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVIN  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CATORCE DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**AVISO NOTARIAL**

Yo licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVIN, Notario Titular de la Notaría número CATORCE de la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Morelos, HAGO SABER: Que por instrumento público número 2573 de fecha 15 de diciembre del 2022, otorgado ante mi fe, se hizo constar: INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor FRANCISCO JAVIER CORTES NOGUERON, quien también era conocido como FRANCISCO XAVIER CORTES NOGUERON, mismo que realizó a solicitud y con la comparecencia de la señora JUELLETTE VAN AAREM quien también es conocida como JULIETTE VAN AAREM DE VRIES y JULIETTE VAN AAREM DE VRIES DE CORTES.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Local "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

**ATENTAMENTE**

LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVIN  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CATORCE DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**AVISO NOTARIAL**

Yo Licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVIN, Notario Titular de la Notaría número CATORCE de la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Morelos, HAGO SABER: Que por instrumento público número 2604 de fecha 14 de enero del 2023, otorgado ante mi fe, se hizo constar: EL INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora SARA ELENA ZAVALA TELLO, mismo que realizó a solicitud y con la comparecencia de los señores MARCO ANTONIO RESENDIZ ZAVALA, JAVIER ENRIQUE RESENDIZ ZAVALA, ARACELI NITTEA RESENDIZ ZAVALA también conocida como ARACELI NICTTE HA RESENDIZ ZAVALA, FRANCISCO GERARDO RESENDIZ ZAVALA también conocido como FRANCISCO RESENDIZ ZAVALA y ALEJANDRO RESENDIZ ZAVALA.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Local "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

**ATENTAMENTE**

LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVIN  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CATORCE DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número 489/2022-1, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIA FRANCO OLIVAR también conocida como IGNACIA FRANCO de cuyos quien falleció el veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y cinco y tuvo su último domicilio en Callejón cinco de mayo número 19 (diecinueve) Barrio de Santiago del Municipio de Yauatepec, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se hace saber que se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "BOLETÍN JUDICIAL" que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Yauatepec, Morelos a 23 de enero de 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. IRIS FLORES DELGADO.

Vo.Bo.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

# NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA  
A SU PATRIMONIO**

**ADJUDICACIÓN**

**ASOCIACIONES CIVILES**

**CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS**

**COFINANCIAMIENTO**

**COMPRVENTA**

**CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES**

**COTEJO DE DOCUMENTOS**

**DONACIÓN**

**FE DE HECHOS**

**FIDEICOMISO**

**MANDATO**

**RADICACIÓN DE SUCESIONES**

**RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO**

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**TESTAMENTO**

**INFONAVIT**

**FOVISSSTE**

# Condena de 25 años de prisión por muerte acaecida en Jojutla

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Sur Poniente, a través de la Unidad Especializada de Homicidios, obtuvo condena de prisión en contra de un individuo que en el año 2020, privó de la vida a un hombre de oficio mecánico, en el municipio de Jojutla.

En audiencia de juicio oral, la agente del Ministerio Público (MP) especializada logró fallo condenatorio para Israel "N", actualmente de 42 años de edad, al ser encontrado pe-

nalmente responsable de cometer el delito de homicidio calificado.

En consecuencia, el tribunal de enjuiciamiento dictó para "El Pelón" una pena de 25 años de cárcel, más el pago de multa, de mil Unidades de Medida y Actualización, y el correspondiente pago de la reparación del daño, por cerca de un millón 300 mil pesos.

En torno a los hechos, el 15 de marzo del año 2020, un hombre perdió la vida durante una cirugía de emergencia en el Hospital General de Jo-

jutla, a la que fue sometido luego de ser atacado con arma de fuego en su taller mecánico, en la colonia Pedro Amaro, perteneciente a Jojutla.

Previo a la intervención quirúrgica, la víctima informó a su esposa que dos sujetos en motocicleta llegaron a

su taller y dispararon contra él.

Como resultado de las investigaciones, la entonces Policía de Investigación Criminal estableció la participación de "El Pelón" en este hecho delictivo, logrando la aprehensión del ahora sentenciado.

## Atraparon a este par con aparente droga en cateo

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada de Delito Contra la Salud, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, ejerció acción penal en contra de una pareja asegurada en poder de droga durante cateo a dos inmuebles en el municipio de Jojutla.

La participación de la ciudadanía a través de la denuncia anónima trajo como resultado la ubicación de un inmueble con giro de compra-venta de desperdicios industriales en el que, presuntamente, se comercializaban sustancias ilícitas.

La AIC recabó información suficiente que permitió al agente del Ministerio Público (MP) obtener la orden de cateo tanto para ese negocio situado en carretera Galeana-Tequesquitengo, colonia Constitución del 57, perteneciente a Jojutla, como para el domicilio del propietario, ubicado a unos metros del pe-

dio de desperdicios industriales.

Este fin de semana, al intervenir ambos lugares, elementos de la AIC y Peritos aseguraron y embalaron 81 dosis de la droga conocida como "cristal" y un paquete envuelto con cinta "canela" en forma de tabique que contenía un kilo de marihuana.

Ante ello, los agentes de investigación aseguraron a Itze "N", de 35 años de edad, y a su pareja sentimental, Israel "N", de 38 años.

En la audiencia de control, el juez de la causa calificó de legal la detención de esta pareja, a quien el MP formuló imputación por Delito Contra la Salud, en agravio de La Sociedad, con medida cautelar de firma periódica.

En la misma audiencia, en juzgador realizó la vinculación a proceso de los dos imputados; al tiempo de fijar plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

## Recuperan vehículos varios en la zona metropolitana

DE LA REDACCIÓN

Personal del Grupo de Recuperación de Vehículos de la Agencia de Investigación Criminal, realizaron el aseguramiento de cuatro vehículos automotores, dos de ellos con reporte de robo vigente.

Personal de la AIC acudieron a las instalaciones de la Dirección General de Bienes Asegurados en donde se presentó una femenina para la revisión de un vehículo marca Baic tipo X25, modelo 2019, color blanco, con placas de circulación del estado de Morelos, mismo que presentó alteraciones y modificaciones en sus medios de identificación, y con huellas de esmerilado.

En la misma instalación se presentó un masculino con un Volkswagen tipo Jetta, modelo 2017 de color blanco, sin placas de circulación, el cual al ser revisado presentaba alteraciones y modificaciones en el número de motor el cual a la vista se encuentra alterado y modificado.

En ambos casos a los portadores de los automotores se les realizó un acta de entrevista para establecer la forma en que los adquirieron y los vehículos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para las investigaciones que correspondan.

En otras acciones, agentes investigadores acudieron a un corralón ubicado en el poblado de Chiconcuac, en el municipio de Xochitepec, en donde localizaron un vehículo marca Nissan, tipo Tsuru, modelo 1995, color rojo con placas de circulación de estado de Guerrero, así como un Tsuru, modelo 2016, color blanco sin placas de circulación, ambos con huellas de desvalijamiento.

Al realizar las consultas en las plataformas nacionales, se confirmó que ambos cuentan con reporte de robo vigente; el primero en el mes de enero de 2023 y el segundo en el mes de noviembre de 2017, ambos localizados abandonados en el poblado de Ocotepc.



## Por robarse un auto con violencia van un cuarto de siglo a la cárcel

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo de la justicia oral más de 25 años de prisión en contra de Víctor Arturo "N" y David "N", al demostrarse su responsabilidad en los delitos de robo de vehículo agravado y robo calificado cometidos en el municipio de Cuernavaca.

Fue la mañana del 10 de abril del año 2021, cuando los sentenciados caminaban sobre la calle Querétaro de la colonia Cantarranas, en el municipio de Cuernavaca, y al llegar a un puesto de alimentos, Víctor Arturo sacó un arma de fuego con la que amagó a un cliente a quien le exigió la entrega de las llaves de su vehículo, en tanto David amenazaba con arma de fuego a la mujer del local para que le entregara el dinero producto de la venta.

Elementos policiales de Cuernavaca

realizaron la búsqueda de los responsables logrando la detención de Víctor Arturo "N" y David "N" sobre la calle Anenecuilco esquina con periférico Oriente de la colonia Satélite, y fueron puestos a disposición de la Fiscalía Regional Metropolitana, quien inició proceso en su contra por los delitos de robo de vehículo con violencia y robo calificado. Al concluirse las etapas procesales, la Fiscalía Metropolitana demostró de manera plena la responsabilidad de Víctor Arturo y David en los delitos imputados, y a través de la justicia oral se dictó fallo condenatorio en su contra, imponiéndose una pena de 22 años con 6 meses por el delito de robo de vehículo agravado, y tres años con cuatro meses por el delito de robo calificado, haciendo un total de 25 años con 10 meses para cada uno de ellos, además del pago por la reparación del daño y multa.



TELÉFONO:  
**777 228 22 49**

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
GUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO, 6200**